



Bugalagrande, Valle del Cauca
Alcaldía Municipal

SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

Código: FTO-310-05

Versión: 05

Fecha de Aprobación:
22 de julio de 2024

Página 1 de 11

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SGC

SUPERVISIÓN No. 04							
TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME		
					DESDE		HASTA
PARCIAL	X	FINAL		159-2026 DEL 20.01.2026	21.04.2026	20.05.2026	
CONTRATANTE				MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE			
CONTRATISTA				CORPORACIÓN MUSICAL CULTURAL Y SOCIAL CRESCENDO ONG			
No. DE IDENTIFICACION				900.752.188-7	EXPEDIDA EN	CALIMA, EL DARIEN	
SUPERVISOR				CAROL ANDREA GONZALEZ GONZALEZ			
CARGO				SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
CDP No.				N° 165 de 07/01/2026	CRP No.	N° 187 de 20/01/2026	
APROPIACION No.				2.3.2.02.02.009.3301122.9629 0.16.01.2.0	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 70.000.000	
				2.3.2.02.02.009.3301122.911 99.16.01.22.0			
				2.3.2.02.02.009.3301122.9112 4.16.01.54.0			
FORMA DE PAGO				ACTAS PARCIALES	PAGO No.	04	
VALOR A PAGAR				\$ 7.000.000			
VALOR EJECUTADO				\$ 28.000.000	% EJECUTADO	40%	
VALOR POR EJECUTAR				\$ 42.000.000	% POR EJECUTAR	60%	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES							
EPS				S.O.S	VALOR PAGADO	\$ 218.900	
ARL				SURA	VALOR PAGADO	\$ 9.200	
AFP				PROTECCIÓN	VALOR PAGADO	\$ 280.200	
CCF				NO APLICA	VALOR PAGADO	—	
I.C.B.F				NO APLICA	VALOR PAGADO	—	
SENA				NO APLICA	VALOR PAGADO	—	



SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

Código: FTO-310-05

Versión: 05

Fecha de Aprobación:
22 de julio de 2024

Página 2 de 11

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SGC

No. DE PLANILLA	9504151681	VALOR TOTAL PLANILLA	\$508.300
PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
EPS	NUEVA EPS	VALOR PAGADO	\$ 218,900
ARL	SURA	VALOR PAGADO	\$ 9,200
AFP	PORVENIR	VALOR PAGADO	\$ 280,200
CCF	NO APLICA	VALOR PAGADO	—
I.C.B.F	NO APLICA	VALOR PAGADO	—
SENA	NO APLICA	VALOR PAGADO	—
No. DE PLANILLA	9504251288	VALOR TOTAL PLANILLA	\$ 508.300
PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
EPS	NUEVA EPS	VALOR PAGADO	\$218.900
ARL	SURA	VALOR PAGADO	\$ 280.200
AFP	PROTECCIÓN	VALOR PAGADO	\$ 9.200
CCF	NO APLICA	VALOR PAGADO	—
I.C.B.F	NO APLICA	VALOR PAGADO	—
SENA	NO APLICA	VALOR PAGADO	—
No. DE PLANILLA	8641338136	VALOR TOTAL PLANILLA	\$ 508.300
OBSERVACIONES A LA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL			
SE ANEXA PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE ABRIL			
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA DE BUGALAGRANDE, A TRAVES DE CAPACITACIÓN EN TALLERES DE VIENTOS, PERCUSIÓN Y CUERDAS FROTADAS, DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE MÚSICA Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGOGICAS PARA NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS EN EL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE, VALLE DEL CAUCA			



SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

Código: FTO-310-05

Versión: 05

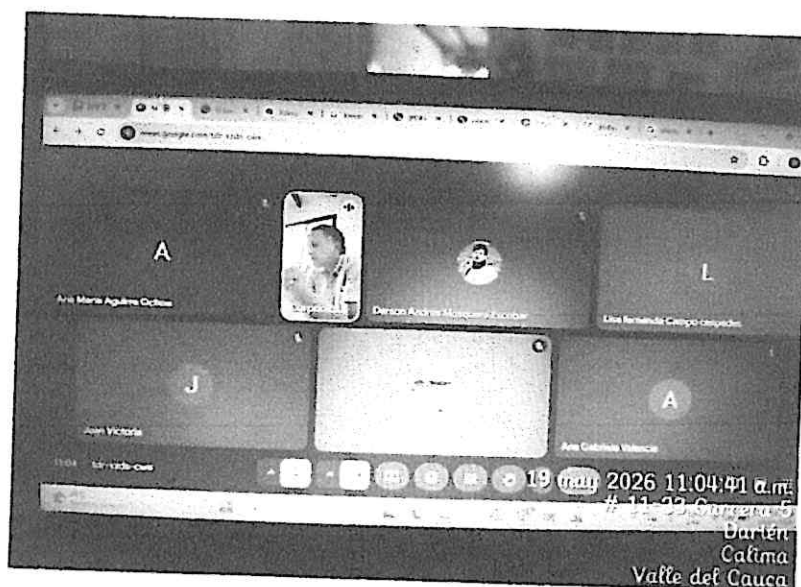
Fecha de Aprobación:
22 de julio de 2024

Página 3 de 9

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SGC

REGISTRO FOTOGRAFICO

Realizar planeaciones con el equipo académico y pedagógico de la escuela de música de la Casa de la Cultura municipal. Con una intensidad de dos (2) por cada ciclo.



Realizar talleres de fundamentación musical, una (1) cada ciclo con destino al equipo docente de la escuela de música de Bugalagrande.





SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

Código: FTO-310-05

Versión: 05

Fecha de Aprobación:
22 de julio de 2024

Página 4 de 9

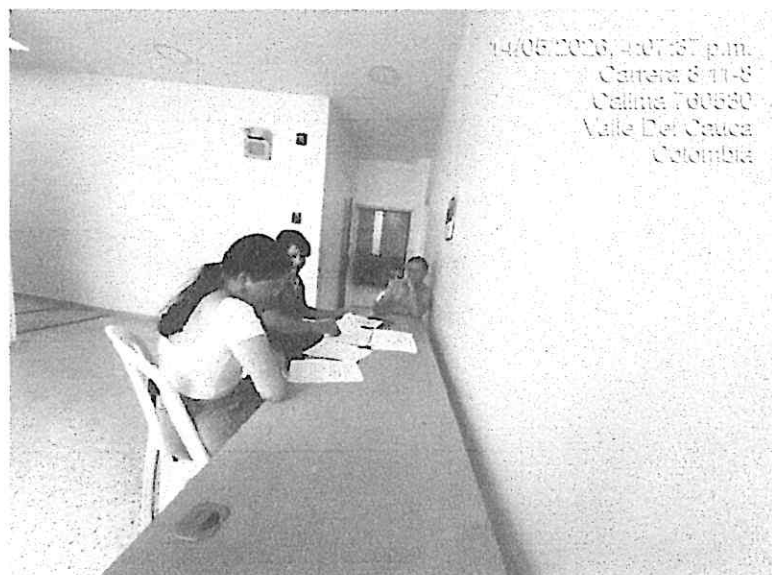
DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SGC

Realizar visitas presenciales de seguimiento a cada uno de los docentes y sus clases y en el marco del desarrollo de las actividades de la escuela de música del municipio de Bugalagrande, con una intensidad de dos (2) visitas por cada ciclo.



7 may 2026 15:45:57
6-80 Calle 5
Bugalagrande
Valle del Cauca

Organizar y documentar los contenidos académicos de las áreas formativas de Cuerdas Frotadas (Violonchelo y contrabajo), Fundamentación Musical, Vientos, Cuerdas Pulsadas, Técnica Vocal y Teclados; en el marco de la implementación de la escuela de música municipal, una (1) vez por cada ciclo.



14/05/2026, 4:07:57 p.m.
Carrera 8-11-8
Calle 700580
Valle Del Cauca
Colombia



SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

Código: FTO-310-05

Versión: 05

Fecha de Aprobación:
22 de julio de 2024

Página 5 de 11

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SGC

Elaboración del documento malla curricular de la escuela de música de Bugalagrande; el cual consta de componentes, áreas formativas, contenidos académicos, actividades y estrategias, documento de seguimiento y evaluación, un (1) documento por cada ciclo.

MALLA CURRICULAR CUERDAS PULSADAS - NIVEL BÁSICO		
BÁSICO CICLO I		
CONTENIDO		
CÓDIGO	GUIARRA	COMPONENTE
71	Estudio de Arpegios PIMA aplicado a los acordes del Nivel Básico ciclo I	Biomecánico
72	Ejecución de ritmo de Vals (Rasgueado y pulsado con patrones rítmicos simples)	Rítmico
73	Ejecución de ritmo de Balada (Rasgueado con patrones rítmicos simples)	Rítmico
74	Ejecución de ritmo de Marcha (Pulsado con patrones rítmicos simples)	Rítmico
75	Ejecución de ritmo de Guabina (Pulsado con patrones rítmicos simples)	Rítmico
76	Ejecución de ritmo de Pasillo (Pulsado con patrones rítmicos simples)	Rítmico
77	Reconocimiento y ejecución de Acordes en tonalidades mayores: I-V7 en C y I-IV-V7 en A-D	Armónico
78	Reconocimiento y ejecución de Acordes en tonalidades menores: I-iv-V7 en Am-Em	Armónico
79	Estudio de modelo de escala mayor en C y D a una octava con loque apoyado y libre	Melódico
80	Estudio de modelo de escala mayor en G y A a una octava con loque apoyado y libre	Melódico
81	Canto y acompañamiento de canciones constituidas por los acordes del Nivel Básico ciclo I	Funcional
82	Creación de pequeños motivos melódicos con el instrumento sobre la escala de C	Creativo
83	Ejecución de obras y/o estudios con colocación de dedos 1,2,3,4 constituidas por 2das y 3ras en 1er y 2do Cuadrante	Melódico
84	Aplicación de Alteraciones: Sostenido	Conceptual
85	Aplicación de figuras rítmicas simples: Redonda, Blanca, Negra y sus respectivos silencios	Rítmico
86	Aplicación de Matices dinámicos: Piano y Forte	Conceptual



Bugalagrande, Valle del Cauca
Alcaldía Municipal

SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

Código: FTO-310-05

Versión: 05

Fecha de Aprobación:
22 de julio de 2024

Página 6 de 11

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SGC

Desarrollar talleres de fundamentación instrumental en el área formativa de vientos; con destino a los semilleros de FLAUTA DULCE SOPRANO y el TALLER DE MADERAS con sede en la Casa de la Cultura Municipal con una intensidad de cuatro (4) talleres por cada ciclo.



Liderar el proceso del componente de gestión de proyectos y circulación local a través de la realización del cronograma





SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

Código: FTO-310-05

Versión: 05

Fecha de Aprobación:
22 de julio de 2024

Página 7 de 11

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SGC

Implementación y desarrollo del área formativa de cuerdas frotadas en los instrumentos específicos de violonchelo y contrabajo; a través de la realización de talleres; 4 talleres por cada ciclo.



NO CONFORMIDADES DE OBLIGACIONES INHERENTES AL CONTRATO

NO SE PRESENTAN NO CONFORMIDADES PARA EL PERIODO SUPERVISADO

COMPROMISO ANTE NO CONFORMIDADES

NO SE PRESENTAN

SEGUIMIENTO A NO CONFORMIDADES

NO SE PRESENTAN

VERIFICACION DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

SE VERIFICÓ PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL SI (X) NO ()

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN EL OBJETO DEL CONTRATO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO DE 2026.

VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN INFORME PRESENTADO



Bugalagrande, Valle del Cauca
Alcaldía Municipal

SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

Código: FTO-310-05

Versión: 05

Fecha de Aprobación:
22 de julio de 2024

Página 8 de 11

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SGC

De acuerdo al informe presentado por el contratista, se desarrollaron las siguientes actividades:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EJECUCIÓN
1. Realizar planeaciones con el equipo académico y pedagógico de la escuela de música de la Casa de la Cultura municipal. Con una intensidad de dos (2) por cada ciclo.	<p>La ONG Crescendo realizó DOS (2) jornadas de planeación junto al equipo académico, pedagógico y administrativo de la escuela de música de la Casa de la Cultura Municipal de Bugalagrande.</p> <p>La primera actividad desarrolló en modalidad mixta (presencial – virtual) y contó con la participación de los talleristas de las áreas formativas de cuerdas pulsadas, fundamentación musical, técnica vocal, teclados y cuerdas frotadas, así como del enlace municipal de cultura. Durante esta jornada abordaron temas relacionados con la puesta a punto de los compromisos correspondientes al Mercado Musical de Bugalagrande, proceso que encuentra pendiente de realización y requiere decisiones puntuales por parte de la profesional Ana María Aguirre Ochoa.</p> <p>La segunda jornada llevó a cabo en modalidad virtual, con la participación de los talleristas de las áreas formativas de fundamentación musical, técnica vocal, teclados, vientos, cuerdas frotadas, cuerdas pulsadas y formación descentralizada. Las temáticas trabajadas estuvieron orientadas a la organización y desarrollo de las Muestras Académicas, Pedagógicas y Artísticas – Bugalagrande 2026, programadas para realizarse en la penúltima semana previa al inicio del receso escolar de los estudiantes integrantes de la escuela de música.</p>
2. Realizar talleres de fundamentación musical, una (1) cada ciclo con destino al equipo docente de la escuela de música de Bugalagrande.	<p>La ONG Crescendo realizó un (1) taller de fundamentación musical dirigido al equipo docente de la escuela de música de Bugalagrande. Durante el desarrollo del taller implementó contenidos académicos relacionados con el componente rítmico, mediante ejercicios de desplazamiento y coordinación motora.</p> <p>En la actividad participaron Ana Gabriela Valencia Varón (Fundamentación Musical), José David López Vidal (Cuerdas Pulsadas), Lina Constanza Ruiz Camacho (Técnica Vocal), Jessica Vanessa Bolaños y Lisa Fernanda Campo (Área Administrativa), Ana María Aguirre Ochoa (Enlace Municipal de Cultura) y Robinson Álvarez Higueta (Coordinador Escuela de Música).</p> <p>La jornada transcurrió en completa normalidad y cumplió con el cronograma de actividades establecido</p>



SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

Código: FTO-310-05

Versión: 05

Fecha de Aprobación:
22 de julio de 2024

Página 9 de 11

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SGC

	por el contratista.
3. Realizar visitas presenciales de seguimiento a cada uno de los docentes y sus clases y en el marco del desarrollo de las actividades de la escuela de música del municipio de Bugalagrande, con una intensidad de dos (2) visitas por cada ciclo.	<p>La ONG Crescendo realizó visitas presenciales de seguimiento a DOS (2) talleristas y sus estudiantes, en el marco del desarrollo de las actividades de la escuela de música del municipio de Bugalagrande.</p> <p>Durante el período reportado correspondiente al mes de mayo, la ONG Crescendo acompañó las actividades desarrolladas por las talleristas Lina Constanza Ruiz Camacho, líder del área formativa de Técnica Vocal, y Ana Gabriela Valencia Varón, líder del área formativa de Fundamentación Musical.</p> <p>El acompañamiento académico y pedagógico tuvo lugar en las instalaciones de la Casa de la Cultura Municipal, en los horarios y franjas ordinarias ofertadas dentro del modelo Escuela de Música.</p> <p>Como soporte de la actividad, la ONG Crescendo adjuntó un documento con las observaciones, aspectos positivos, aspectos por mejorar y sugerencias de carácter pedagógico y metodológico dirigidas a cada una de las talleristas acompañadas.</p>
4. Organizar y documentar los contenidos académicos de las áreas formativas de Cuerdas Frotadas (Violonchelo y contrabajo), Fundamentación Musical, Vientos, Cuerdas Pulsadas, Técnica Vocal y Teclados; en el marco de la implementación de la escuela de música municipal, una (1) vez por cada ciclo.	<p>La ONG Crescendo organizó y documentó los contenidos académicos de las áreas formativas de Cuerdas Frotadas, Fundamentación Musical, Cuerdas Pulsadas y Teclados. Asimismo, informó la falta de entrega de avances y soportes por parte de los talleristas de las áreas de Vientos, Técnica Vocal y talleres en instituciones educativas, pese a las reiteradas solicitudes realizadas.</p> <p>Como evidencia de la actividad, la entidad adjuntó registros fotográficos de las reuniones sostenidas con los talleristas que sí presentaron avances. Finalmente, la ONG Crescendo manifestó preocupación por la ausencia de reportes significativos en las áreas de Vientos, Técnica Vocal y formación descentralizada.</p>
5. Elaboración del documento malla curricular de la escuela de música de Bugalagrande; el cual consta de componentes, áreas formativas, contenidos académicos, actividades y estrategias, documento de seguimiento y evaluación, un (1) documento por cada ciclo.	<p>La ONG Crescendo avanzó en el proceso de construcción de la malla curricular de la escuela de música de Bugalagrande, mediante la recolección de información y actualización de contenidos académicos aportados oportunamente por los talleristas de las áreas de Cuerdas Pulsadas, Cuerdas Frotadas, Teclados, Fundamentación Musical, Gramática y talleres descentralizados.</p> <p>El documento continúa en proceso de elaboración a</p>



Bugalagrande, Valle del Cauca
Alcaldía Municipal

SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

Código: FTO-310-05

Versión: 05

Fecha de Aprobación:
22 de julio de 2024

Página 10 de 11

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SGC

	<p>partir de la documentación permanente de las experiencias pedagógicas desarrolladas por los docentes y talleristas en las diferentes áreas formativas de música y en su contexto de aula.</p> <p>Como soporte de la actividad, la ONG Crescendo adjuntó un gráfico de avances correspondiente a las áreas formativas de ciclo inicial y básico.</p>
<p>6. Desarrollar talleres de fundamentación instrumental en el área formativa de vientos; con destino a los semilleros de FLAUTA DULCE SOPRANO y el TALLER DE MADERAS con sede en la Casa de la Cultura Municipal con una intensidad de cuatro (4) talleres por cada ciclo.</p>	<p>La ONG Crescendo desarrolló VEINTICUATRO (24) talleres de fundamentación instrumental en el área formativa de vientos, dirigidos a los semilleros de Flauta Dulce Soprano y Taller de Maderas. Las intervenciones beneficiaron a estudiantes inscritos en el área formativa de vientos pertenecientes a la Institución Educativa Antonio José Gonzales, sede Paulus sexto y sede principal, así como a la Casa de la Cultura Municipal.</p> <p>Las actividades ejecutadas durante el período reportado equivalen al 400 % de lo pactado contractualmente, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones establecidas y el compromiso de la persona jurídica contratista con el fortalecimiento y avance del proceso formativo</p>
<p>7. Liderar el proceso del componente de gestión de proyectos y circulación local a través de la realización del siguiente cronograma:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Reunión de planeación estratégica con el equipo académico, pedagógico y administrativo de la escuela de música para la implementación de la ENCUESTA DE VOCACIÓN ARTÍSTICA en el municipio de Bugalagrande.2. Conformación de los equipos de trabajo para la realización de la encuesta de vocación artística.3. Aplicación de la encuesta de vocación artística en las instituciones educativas y con comunidad en general del municipio de Bugalagrande.4. Tabulación de encuestas y socialización de resultados con el equipo académico, pedagógico y administrativo de la escuela de música de Bugalagrande.5. Diagnóstico del estado del arte al interior de la escuela de música con sede en casa de la cultura.6. Ajuste de la oferta académica en coherencia	<p>La ONG Crescendo avanzó en el componente de gestión de proyectos y circulación local mediante la actualización del diagnóstico del estado del arte de la escuela de música de Bugalagrande, específicamente en el área formativa de Vientos. La actividad permitió revisar y actualizar el inventario de equipos pertenecientes a la administración municipal, verificando su estado y funcionalidad para el desarrollo de la oferta formativa de la Escuela de Música.</p>



SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

Código: FTO-310-05

Versión: 05

Fecha de Aprobación:
22 de julio de 2024

Página 11 de 11

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SGC

con los resultados de la encuesta de vocación artística.

7. Apoyo en la construcción y realización del proyecto de la convocatoria nacional de estímulos 2026 ante ministerio de cultura.

Se debe presentar un (1) informe de actividad por cada ciclo.

8. Implementación y desarrollo del área formativa de cuerdas frotadas en los instrumentos específicos de violonchelo y contrabajo; a través de la realización de talleres; 4 talleres por cada ciclo.

La ONG Crescendo desarrolló CUATRO (4) talleres del área formativa de Cuerdas Frotadas en las instalaciones de la Casa de la Cultura Municipal, enfocados principalmente en el instrumento de Violonchelo, debido a la falta de estudiantes interesados en Contrabajo. Durante las jornadas se trabajaron contenidos académicos relacionados con escalas mayores, lectura en pentagrama, técnicas de arco y pizzicato, e interpretación de repertorio inicial.

Asimismo, la entidad presentó evidencias del desarrollo del área formativa de Teclados, abordando ejercicios de desplazamiento, coordinación de manos, ejercicios rítmicos y ejecución de melodías cortas.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S
1. Factura electrónica	01
2. Formato Informe contratista	14
3. Declaración Juramentada Retefuente	--
4. Evidencias fotográficas y anexos	100
5. Planilla mensual de Seguridad Social	05
6. Certificados (Revisor Fiscal, Bancaria, Junta central de contadores, Cámara de comercio, otra).	12
7. Cédula (Representante legal, revisor fiscal, otra)	01
8. Tarjeta profesional (Revisor fiscal, otra)	01
9. RUT	06

AUTORIZACION DE PAGO: SI (X) NO ()

Se firma en Bugalagrande a los (22) días de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

FIRMA SUPERVISOR

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL